

REGLAMENTO DE X CARRERA POPULAR “EL DEPORTE EN LA SALUD MENTAL”

**Sábado 29 de octubre de 2022, 18:00h, SALIDA / META:
Avenida Pío XII junto a Pabellón Polideportivo Andrés Estrada.**

ARTÍCULO 1. DENOMINACIÓN

X CARRERA POPULAR “EL DEPORTE EN LA SALUD MENTAL”

Organizada por el Excmo. Ayuntamiento de Huelva y FEAFES.

ARTICULO 2. FECHAS, HORA E IMPORTE DE INSCRIPCIÓN

Carrera participativa de 4.5 Km aproximados que se celebrará el sábado 29 de octubre de 2022 en la ciudad de Huelva, a partir de las 18:00 horas. El tiempo máximo para completar el recorrido será de 50 minutos desde la hora de salida. El precio de inscripción es de 7 €.

Las inscripciones quedarán cerradas al alcanzar las 500 participantes.

ARTICULO 3. PARTICIPACIÓN.

Podrán tomar parte en esta prueba todas aquellas personas mayores de 12 años (los menores de 12 años podrán ir acompañando a mayores de edad) que lo deseen sin necesidad de inscripción, tanto en tiempo como en forma. Todo menor tendrá un responsable mayor de edad del mismo siendo la responsabilidad de la misma totalmente de ellos, la organización no se hace responsable de los menores de edad. Aquellos que no están inscritos no tendrán acceso a la clasificación, ni a premios y la organización está exenta de cualquier problema que tenga el no inscrito al evento.

ARTICULO 4. DISTANCIA Y RECORRIDO.

La prueba se disputará sobre un recorrido de 4.5 Km aproximadamente. totalmente urbanos.



SALIDA: Avenida Pio XII, Avenida Andalucía, Calle Honduras, Avenida Fuerzas Armadas, Avenida Federico Molina y vuelta a Avenida Pio XII.

ARTICULO 5. INSCRIPCIONES.

Precio inscripción: 7 €. Se abonarán en el momento de apuntarse en la página web de la carrera www.momotickets.com

Plazo: Desde las 10:00 horas del lunes 26 de septiembre hasta el jueves 28 de octubre de 2022, o hasta que se agoten las 500 inscripciones.

No se devolverá el importe de la inscripción una vez realizada.

La recaudación irá íntegra a FEAFES

ARTÍCULO 6. RETIRADA DE LA CAMISETA Y DORSAL.

La camiseta y el dorsal se entregarán en el Polideportivo Andrés Estrada el mismo día de la prueba en horarios de mañana y de tarde. Mañana de 11 a 14 horas y de tarde de 16 horas a 18 horas, hora de salida de la PRUEBA.

ARTICULO 7. CATEGORÍAS.

Se establecen las siguientes categorías:

Cinco primeras Absoluta Femenina.

Cinco primeros Absoluto Masculino.

Categorías por equipos:

Las tres primeras/os Asociaciones, Equipos o Clubes que más inscritos

ARTICULO 8. CLASIFICACIONES.

Al ser una prueba participativa no existirán clasificaciones de la misma.

ARTICULO 9. DESCALIFICACIONES.

El servicio médico de la competición y los jueces árbitros están facultados para retirar durante la prueba:

1. A cualquier atleta que manifieste un mal estado físico.
2. A la atleta que no realice el recorrido completo.
3. A la atleta que manifieste un comportamiento no deportivo.

ARTICULO 10. VEHÍCULOS.

Los únicos vehículos autorizados a seguir la prueba son los designados y acreditados por la Organización. Queda totalmente prohibido seguir a los corredores en coche, moto o bicicleta, por el peligro que pudiera suponer para las atletas.

ARTICULO 11. ACEPTACIÓN Y PROTECCIÓN DE DATOS.

Si Usted marca la casilla que aparece en la inscripción, estará declarando: (i) que es mayor de 16 años; (ii) que la información que nos ha proporcionado durante el proceso de registro y/o inscripción es veraz; (iii) que acepta incondicionalmente el Reglamento del Evento, los términos y condiciones que figuran en el Aviso Legal, la Política de Privacidad y la Política de Cookies cuyos enlaces aparecen, además de aquí, al final de esta página web de Gesconchip.es